



C I R C U L A R CSJGUC23-36

Fecha: 26 de julio de 2023

Para: **FUNCIONARIOS JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA Y ADMINISTRATIVO DE LA GUAJIRA**

De: Presidencia del Consejo Seccional de la Judicatura de La Guajira

Asunto: *“Circulares PCSJC23-19 “Motivación de los actos administrativos de calificación integral de servicio” y PCSJC23-20 Condición para modalidad de teletrabajo.”*

Respetados funcionarios judiciales,

Para su conocimiento y fines pertinentes remito Circulares de la referencia de fecha 19 de julio de 2023, remitidos por el Consejo Superior de la Judicatura, mediante las cuales reiteran información acerca de la motivación de calificación integral de servicio y las condiciones para modalidad de teletrabajo.

Cordialmente,

HECTOR PABLO RAMIREZ SANDOVAL
Presidente

HPRS / MERL